



INFORME SERVICIOS DE HONORARIOS.

DICIEMBRE	2024
Mes	Año

I.- Datos.

1.- Nombre.	DANIELA IVONNE CHÁVEZ MONTECINOS		
2.- Rut.			
3.- Nº Decreto.	Alcaldicio: 462	Imputación: 215.21.04.004.001	Centro de Costos: 25.04.26
4.- Dirección a la que pertenece.	DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO - CENTRO INTEGRAL DE LA FAMILIA (CIF) 2024		

II.- Función según lo que indica el contrato de prestación de servicios.

- Realización de pericias psicológicas ordenadas por el Tribunal de Familia de Buin.
- Pericia Psicosocial con énfasis en Habilidades Parentales;
- Pericia Psicológica con énfasis en evaluación de dinámicas de Violencia Intrafamiliar;
- Taller Psico-Socio-Educativos que tiene como objetivo abordar la problemática de la violencia en cuanto a algunas de sus dimensiones, en tanto a violencia de pareja o en el pololeo, violencia intrafamiliar y crianza respetuosa, violencia hacia el adulto mayor, y dinámicas violentas judicializadas por Tribunal de Familia de Buin y de adultos pertenecientes a la comunidad.
- En caso de ser solicitado por el Director, podrá desempeñarse en cualquier programa de DIDECO.
- Realización de pericias psicológicas ordenadas por el Tribunal de Familia de Buin.
- Pericia Psicosocial con énfasis en Habilidades Parentales;
- Pericia Psicológica con énfasis en evaluación de dinámicas de Violencia Intrafamiliar;
- Taller Psico-Socio-Educativos que tiene como objetivo abordar la problemática de la violencia en cuanto a algunas de sus dimensiones, en tanto a violencia de pareja o en el pololeo, violencia intrafamiliar y crianza respetuosa, violencia hacia el adulto mayor, y dinámicas violentas judicializadas por Tribunal de Familia de Buin y de adultos pertenecientes a la comunidad.

III.- Descripción de las funciones realizadas.

Se envía la planilla de atención de usuarios atendidos para la publicación por ley de transparencia.
Se recibe el material solicitado a la usuaria de la causa F-617-2022, donde se le explica que debido a la tardanza de su envío, no es posible realizar el informe solicitado por el tribunal.
Se citan a evaluación a las partes de la causa F-323-2024 ESTRADA CON LILLO, P-757-2024 CABRERA MUÑOZ, F-531-2024 LETELIER VALENCIA, X-356-2024 CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DE BUIN/ PALMA, P-406-2023 DIONIZIS BLANCO
Se envían citaciones a evaluación a las partes de las causas P-597-2024 CODOCEO RODRÍGUEZ y P-1431-2023 RIVERO VEGA
Se inspeccionan en los antecedentes de las causas F-323-2024 ESTRADA CON LILLO y P-757-2024 CABRERA MUÑOZ, con la finalidad de preparar la entrevista de las partes
Se reciben nuevas causas que son ingresadas a la planilla de la oficina.
Se prepara la evaluación de usuario de la causa F-323-2024 ESTRADA CON LILLO, sin embargo, no asiste.
Se lleva a cabo la evaluación psicológica de usuario de la causa P-757-2024 CABRERA MUÑOZ, junto a la aplicación de diversos test como lo son la persona bajo la lluvia, HTP, TECA, PMF, E2P.
Se reciben nuevas causas, las cuales son agregadas a la planilla de la oficina.
Se confecciona el informe de usuarios de la causa P-146-2024, para posteriormente ser enviada a la página del poder judicial.
Se termina y envía el informe de la causa P-1498-2023
Se prepara la evaluación de usuario de la causa recabando la información pertinente a la causa P-

757-2024 CABRERA MUÑOZ, sin embargo, no asiste

Se prepara la evaluación de usuario de la causa recabando la información pertinente a la causa F-531-2024 LETELIER VALENCIA, no asiste

Se reciben nuevas causas, las cuales son adjuntadas a la planilla del centro

Se prepara la evaluación de usuario de la causa recabando la información pertinente al caso X-356-2024 CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DE BUIN/ PALMA, sin embargo, no asiste

Se prepara la evaluación de usuario de la causa recabando la información pertinente al caso P-406-2023 DIONIZIS BLANCO, sin embargo, no asiste.

Se prepara la evaluación de usuario de la causa recabando la información pertinente al caso P-406-2023 DIONIZIS BLANCO, sin embargo, no asiste

Se prepara la evaluación de usuario de la causa recabando la información pertinente al caso X-356-2024 CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DE BUIN/ PALMA, sin embargo, no asiste

Se ofician las inasistencias de los usuarios de las causas P-163-2024 y P-756-2024.

Se prepara la evaluación de usuario de la causa recabando la información pertinente al caso P-597-2024 CODOCEO RODRÍGUEZ, sin embargo, no asiste

Se prepara la evaluación de usuario de la causa recabando la información pertinente al caso P-1431-2023 RIVERO VEGA, sin embargo, no asiste

Se oficia la inasistencias de usuarios de la causa F-323-2024

Se prepara la evaluación de usuario de la causa recabando la información pertinente al caso P-597-2024 CODOCEO RODRÍGUEZ, la cual se lleva a cabo en la hora pactada

Se prepara la evaluación de usuario de la causa recabando la información pertinente al caso P-1431-2023 RIVERO VEGA, sin embargo no asiste

Actualización de información de requeridos en la causa P-406-2023 DIONIZIS BLANCO con el programa PPF

Se prepara la evaluación de usuario de la causa recabando la información pertinente al caso P-597-2024 CODOCEO RODRÍGUEZ, la cual se realiza en la hora pactada.

Se reciben nuevas causas que son registradas en la planilla de la oficina.

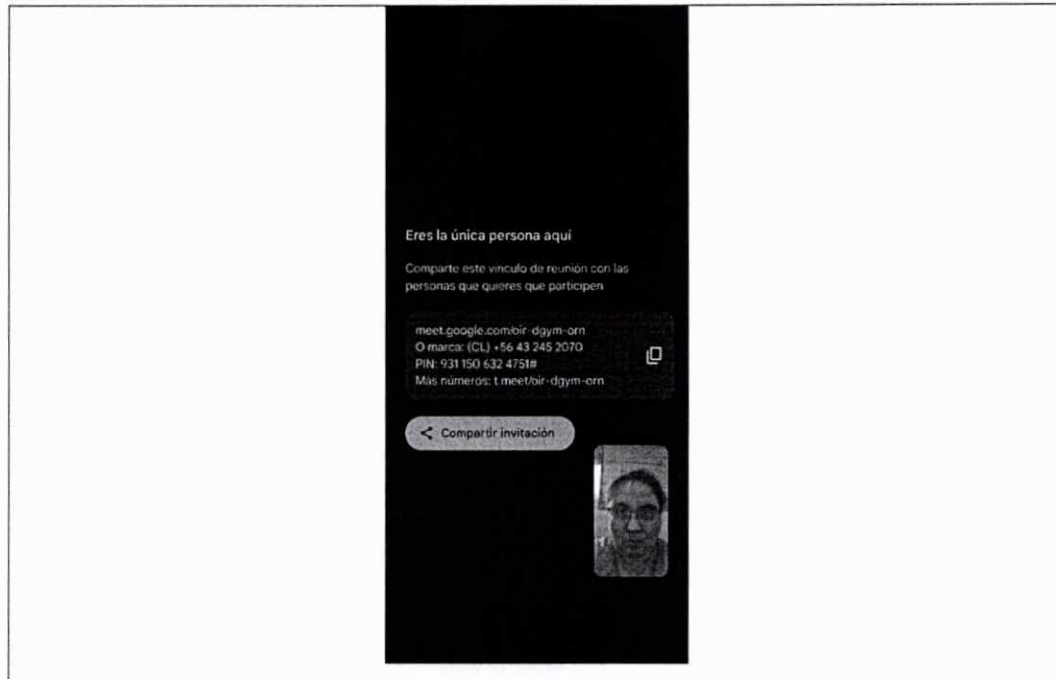
Se reciben nuevas causas las cuales son agregadas a la planilla de la oficina.

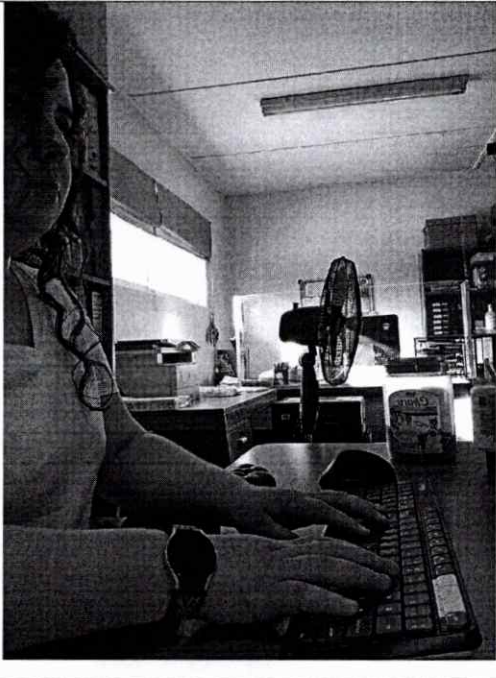
Se oficia la inasistencia de usuarios de la causa P-757-2024, P-406-2023, X,356-2024

IV.- Cobertura: (mencionar y adjuntar documentos de respaldo).

Fecha Cobertura: 2024-12-04	Descripción Cobertura: REGISTRO DE ATENCIÓN	Tipo Cobertura: FOTOGRAFÍA
--------------------------------	--	-------------------------------

[illegible][illegible]

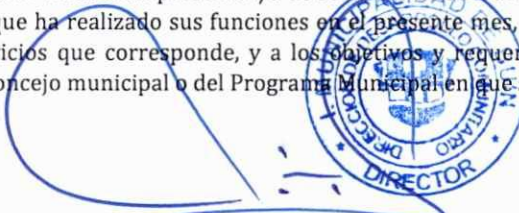


Fecha Cobertura: 2024-12-13	Descripción Cobertura: OFICIO INASISTENCIAS	Tipo Cobertura: FOTOGRAFÍA
		

V.- Observaciones.

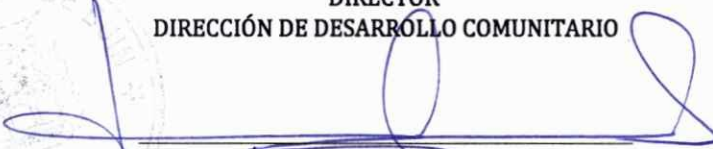
CERTIFICADO CONTRAPARTE TÉCNICA

Yo, **JONATHAN FERNÁNDEZ FIGUEROA, DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO**, en mi calidad de contraparte técnica del prestador/a de servicios a honorarios que emite el presente informe, certifico que ha realizado sus funciones en el presente mes, en virtud al contrato de prestación de servicios que corresponde, y a los objetivos y requerimientos de las labores aprobadas por el concejo municipal o del Programa Municipal en que se desempeña.



JONATHAN FERNÁNDEZ FIGUEROA
DIRECTOR

DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO



FLOR LAZO MALDONADO
COORDINADOR (A) PROGRAMA